Barranquilla, 31 de agosto de 2024

JOSE DAVID VECINO MARTINEZ
Supervisor
Ciudad

Asunto: INFORME DE ACTIVIDADES No. 2 CORRESPONDIENTE para un segundo periodo al 31 de agosto del 2024.

Cordial Saludo.

Con la presente hago entrega del informe de actividades **No.** 2 correspondiente para un segundo periodo al 31 de agosto del 2024, de acuerdo con el Contrato de Prestación de Servicios No. CD-58-2024-4023 cuyo objeto es la prestación de servicios profesionales al distrito de barranquilla para asesorar en el desarrollo del proyecto de aprovechamiento del tiempo libre de la secretaria distrital de recreación y deportes.

Atentamente,



PEDRO MANUEL MERCADO UTRIA
CC No.73.136.475 Cartagena

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME NUMERO	**2**
CONTRATISTA	**PEDRO MANUEL MERCADO UTRIA**
IDENTIFICACION	**73.136.475**
CONTRATO No.	CD-58-2024-4023
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES AL DISTRITO DE BARRANQUILLA PARA ASESORAR EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTES.
PLAZO DEL CONTRATO	Hasta el 31 de diciembre de 2024, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
SUPERVISOR	**JOSE DAVID VECINO MARTINEZ**
DEPENDENCIA	SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
PERIODO DE ACTIVIDADES	**Del 01 de agosto 2024 al 31 de agosto de 2024.**
INFORME	

- Asesoré a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes en la planeación y organización de eventos, reuniones y actividades que promueven el aprovechamiento del tiempo libre en el Distrito de Barranquilla durante el periodo que va del 01 de agosto 2024 al 31 de agosto de 2024.
- Atendí oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el Secretario de Recreación y Deporte o las personas delegadas por él para ejercer las mismas funciones en materia de su competencia durante el periodo que va del 01 de julio 2024 al 31 de agosto de 2024.
- Asesoré a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes durante el desarrollo de iniciativas, planes y alternativas que fortalezcan los estilos de vida saludables y generen espacios de ocio, para que se sujeten a las normas y principios aplicables a la legislación colombiana y los tratados internacionales ratificados por Colombia en esta materia, durante el periodo que va del 01 de agosto 2024 al 31 de agosto de 2024.
- Proyecté actos administrativos, oficios, comunicaciones y documentos de índole jurídica que requirió la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes, en el marco del proyecto “Aprovechamiento del Tiempo Libre” en el Distrito de Barranquilla. durante el periodo que va del 01 de agosto 2024 al 31 de agosto de 2024.



PEDRO MANUEL MERCADO UTRIA
CC No.73.136 Cartagena